

DECRETO PARA ELIMINAR EL ISD AL SECTOR AERONÁUTICO

Quito, septiembre 07 / 2021



Señor Niels Olsen, ministro de Turismo; señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señor Marco Subía, presidente de la Asociación de Representantes de Líneas Aéreas en el Ecuador; señor David Hernández, gerente general de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo; señoras y señores representantes de la industria aeronáutica; señores de los medios de comunicación:

En el año 2019, sin contar con las exportaciones petroleras, el turismo fue el tercer ingreso del país con 2.400 millones de dólares.

Las perspectivas de crecimiento eran muy buenas para el 2020. Pero lamentablemente llegó la pandemia.

En el Ecuador, las divisas por turismo cayeron el 70% y dejamos de recibir 1.500 millones de dólares. Fueron afectados hoteles, restaurantes, agencias de viajes, guías, transportistas. Con la pérdida de empleos e ingresos para miles de familias.

La buena noticia es que en el primer semestre del 2021, ya se evidencia una recuperación de casi el 11%.

Queridos amigos:

Nuestro primer gran objetivo de gobierno ha sido cumplido. ¡Y hasta superado! Hace una semana ya llegamos a 9 millones de vacunados, tal como lo ofrecimos en la campaña. ¡Yo cumplo con mi palabra!

Ocho de cada 10 ecuatorianos mayores de 16 años, ya están vacunados con las dos dosis.

Para reactivar el turismo -sobre todo externo- inmunizamos al 100% de la población de Galápagos. Y hemos vacunado en todo el país a más de 90 mil trabajadores de las actividades turísticas.

Sin embargo no es suficiente. Queda mucho por hacer en el sector turístico, porque hay errores que lo afectan desde mucho antes de la pandemia.

El primer correctivo que hemos hecho, es eliminar el cobro del 5% del Impuesto a la Salida de Divisas a las aerolíneas extranjeras. Este

impuesto ha encarecido el precio de los boletos aéreos, y ha impedido la llegada de más visitantes al Ecuador.

Ahora habrá un mejor ambiente para que nuevas líneas aéreas vengan al Ecuador, y para que las ya existentes puedan incrementar sus frecuencias.

Entre sus numerosas desventajas, este impuesto nos ha impedido firmar un acuerdo de cielos abiertos con los Estados Unidos, nuestro principal socio comercial.

Debido a esto, el movimiento en nuestros aeropuertos se ha visto afectado. Desde el 2015 hemos crecido apenas en 100 mil pasajeros internacionales, en total.

Solo como ejemplo: Colombia, Costa Rica y Perú, que sí tienen esos acuerdos, aumentaron entre 800 mil y un millón de pasajeros. ¡Hasta 10 veces más que nosotros en pasajeros internacionales!

La eliminación de este impuesto nos hará más competitivos, y beneficiará a miles de negocios medianos y pequeños en el campo turístico.

El solo anuncio de alcanzar acuerdos de cielos abiertos, ha hecho que muchas empresas ya expresen su interés por establecer nuevas frecuencias, desde y hacia el Ecuador. Así nos estamos preparando para hacer del Ecuador la potencia turística que siempre ha debido ser.

Otra medida será revisar lo que hoy ocurre con las tasas Ecodelta y Ecuador Potencia Turística, creadas para promocionar internacionalmente al Ecuador.

Resulta difícil creer que por esas tasas han ingresado a la caja fiscal hasta 65 millones de dólares, en el año 2019, pero el Ministerio de Turismo hoy no tiene recursos para invertir en promoción.

¡Vamos a revertir esa situación! ¿De qué nos sirve tener un enorme potencial turístico, si no lo promocionamos adecuadamente?

Nuestras playas, nuestros nevados, nuestra selva, las islas Galápagos, son realmente tesoros turísticos de la humanidad. Debemos usar esos recursos para atraer al mundo hacia el turismo en el Ecuador.

¡Necesitamos esos recursos para la promoción turística, y poder vender al mundo la belleza de nuestro potencial turístico! ¡Vamos a elevar la promoción del turismo a política de Estado!

El turismo debe ser una de las principales industrias, puntal de una economía sustentable, de cuyos ingresos podrían perfectamente vivir cientos de miles de familias. Algún día se terminará el petróleo, pero nuestros tesoros turísticos estarán ahí, porque son fuente inagotable de recursos.

Somos uno de los países más biodiversos del mundo. Tenemos playas, selvas, montañas maravillosas, nevados espléndidos.

Nuestra gente amable y miles de atractivos, están siempre esperando a los visitantes del mundo.

Todos quienes trabajan en este sector, pueden estar seguros de que vamos a cumplir nuestro ofrecimiento de campaña, para reactivar y potenciar el turismo.

El turismo es sinónimo de riqueza, es una enorme fuente de empleo. Y lo apoyaremos decididamente, para beneficio de miles de hogares ecuatorianos.

Muchas gracias, queridos amigos.

Y un abrazo.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador